

## **MINITTOY S.A.**

### **INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

#### **SEÑORES ACCIONISTAS**

En el cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia, ésta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente Informe que corresponde al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2014.

#### **1.- ENTORNO ECONÓMICO**

Las actividades económicas de **MINITTOY S.A.** tal como podemos observar en los Estados Financieros adjuntos a este informe, demuestra que su operación tuvo mejor rentabilidad que el año anterior con ya tres años de experiencia en el mercado.

#### **2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS**

Los Estados Financieros de **MINITTOY S.A.**, fueron revisados y contienen la opinión del Comisario en su informe, el mismo que estoy adjuntando y sometiendo a su consideración.

Se decidió buscar nuevos clientes para la operatividad de la entidad. Durante el año 2014 las ventas alcanzaron \$ 1.640.347,63, que frente al volumen del 2013 que fue de \$ 1.350.149,39, equivale a un incremento en el orden del 17.7%.

#### **3.- POLITICAS DE LA EMPRESA**

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General se han cumplido, con lo que corrobora el Informe de Comisario.

#### **4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Con respecto a los asuntos Laborales, estos se han desarrollado con toda la normalidad que pueda existir en las relaciones empleado-Patrono.

#### **5.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACIÓN**

Las políticas tomadas por la Junta General de accionistas, se han cumplido a toda cabalidad durante todo el ejercicio económico.

#### **6.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014.**

La situación Financiera de la empresa cumplió con las expectativas, considerando que se trata del tercer año de operación logrando captar nuevos clientes en el ejercicio fiscal terminado a diciembre del 2014.

Atentamente,



**Téc. Public. María Daniela Bastidas Nevarez**  
**Gerente General**

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015